



PROGRAMA MUNICIPAL

La Directora que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene a presentar el siguiente programa, el que se encuentra debidamente fundamentado:

NOMBRE "Taller de Autocuidado y manejo de estrés"
RELATORES ORIANA LUCIA SANCHEZ PEREZ
OBJETIVO GENERAL Entregar herramientas de autocuidado y manejo de estrés, a través de un taller que contempla técnicas simples y aplicables en beneficio de su desempeño laboral y personal, destinado a funcionarios de la Dideco
FECHA DE REALIZACIÓN Viernes 9 de Diciembre de 2011
HORARIO Desde las 14:45 horas hasta las 17:33 horas

DETALLE DE GASTOS	ITEM	VALOR	ITEM PRESUPUES
	Honorarios	\$ 200.000.-	21.04.004
	TOTAL	\$200.000.-	



V° B°

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FZAS.



PAOLA PEÑA VALENZUELA
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

Certificado de Disponibilidad N° 184 Imputación Presupuesta _____

DECRETO N° 2162 / CHIGUAYANTE, 01 DIC. 2011 /

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 19.486, de fecha 02 de Diciembre de 1996, Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 1997; el Decreto Alcaldicio N° 2002, de fecha 28 de Diciembre de 2010, que aprueba el Presupuesto Municipal del año 2011, y en uso de las facultades que confiere los artículos 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Apruébese el Programa Municipal Individualizado, respaldado por los antecedente adjuntos.

NOTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



TOMAS SOLÍS NOVA
ALCALDE

TSN/LTS/SPSV/PPV/mcqt

DISTRIBUCIÓN



- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaría Municipal

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 16:00
FIRMA: 01/12/11